

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD  
FIDUPREVISORA S.A.**

**PROGRAMA: MEN – REGRESO A LA PRESENCIALIDA**

**CONVOCATORIA. No. PAF-MEN3-I-104-2021**

**OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR”.**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 03 DE FEBRERO DE 2022**

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-MEN3-I-104-2021 que mediante el presente documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria, se recibieron (10) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No	Proponente	Integrantes y/o Representación
1	<b>CONSORCIO INTERBOL 104</b> Representante Legal JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216	<b>Integrante 1:</b> <b>GNG INGENIERÍA S.A.S</b> NIT 830.515.117-5 Representante: JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216 Porcentaje de Participación: 50% <b>Integrante 2:</b> <b>LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO</b> C.C 9.050.725 Porcentaje de participación: 50%
2	<b>Persona Natural</b> <b>JUDITH PEREA CHALA</b> C.C 26.258.012	
3	<b>INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S</b> NIT 950.503.646-1	<b>Representante Legal</b> <b>ORIANA ASTRID CAICEDO VERGARA</b> C.C 45.468.148
4	<b>CONSORCIO MEN-PC-104</b> Representante Legal OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN C.C 74.082.238	<b>Integrante 1:</b> <b>PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS</b> NIT 900.426.155-7 Porcentaje de participación: 50% <b>Integrante 2:</b> <b>CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA –</b> <b>CONSTRUTEV LTDA</b>

		NIT 830.515.601-5 Porcentaje de participación: 50%
5	<b>PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.</b> NIT 900-506.212-1	<b>Representante Legal</b> <b>ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ</b> C.C 73.242.702
6	<b>CONSORCIO GABRIELA PINILLOS</b> <b>Representante Legal</b> JUAN CARLOS JAIMES ACERO C.C 91.514.205	<b>Integrante 1:</b> <b>AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES</b> NIT 900.753.938-9 Porcentaje de participación: 70% <b>Integrante 2:</b> <b>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</b> C.C. 91.514.205 Porcentaje de participación: 30%
7	<b>ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.</b> NIT: 860.090.531-4	<b>Representante Legal</b> <b>JAIME ANTONIO ORTEGA RESTREPO</b> C.C 19.073.486
8	<b>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.</b> NIT: 812001126-1	<b>Representante Legal</b> <b>JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO</b> C.C 73.132.095
9	<b>CONSORCIO REAL BOLIVAR 2022</b> <b>Representante Legal</b> ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX C.C 79.602.923	<b>Integrante 1:</b> <b>ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.</b> NIT: 901.094.289-2 Porcentaje de Participación: 50% <b>Integrante 2:</b> <b>SEIING S.A.S. BIC</b> NIT: 900.208.425-6 Porcentaje de Participación: 50%
10	<b>CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05</b> <b>Representante Legal</b> VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS C.C 1.118.873.054	<b>Integrante 1:</b> <b>YEZITD CORNEJO OCHOA</b> C.C. 91.208.401 Porcentaje de Participación: 45% <b>Integrante 2:</b> <b>JUAN ANDRES CASTRO HERNANDEZ</b> C.C. 89.079.206 Porcentaje de Participación: 55%

## 2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - REGLAS PARTICULARES.

El día veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 17, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERBOL 104	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	JUDITH PEREA CHALÁ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO MEN-PC-104	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
6	CONSORCIO GABRIELA PINILLOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
9	CONSORCIO REAL BOLIVAR 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
10	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

## 3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado vencido el 27 de enero de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo electrónico convocatorias\_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

- **RECHAZO PROPONENTE CONSORCIO MEN-PC-104**

Conforme a lo señalado en el reporte de contratos realizado en el Informe Preliminar de Requisitos Habilitantes, el proponente y/o sus integrantes cuentan con cuatro (4) contratos adjudicados, por lo que incurre en la regla de concentración de contratos.

Aunado a lo anterior, durante el término de traslado para observaciones y subsanaciones, el proponente no allegó documentos de subsanación a su propuesta.

En consecuencia, la propuesta se encuentra rechazada con sustento en las siguientes causales de rechazo:

### “1.37. CAUSALES DE RECHAZO

La CONTRATANTE rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:

(...)

1.37.26 Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea.

(...)

1.37.29 Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos..”

## 4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 22, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERBOL 104	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	JUDITH PEREA CHALÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO MEN-PC-104	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
5	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO GABRIELA PINILLOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO REAL BOLIVAR 2022	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
10	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

#### CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO INTERBOL 104	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	JUDITH PEREA CHALA	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
3	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO MEN-PC-104	INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO GABRIELA PINILLOS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO REAL BOLIVAR 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Junto con el informe se publicaron las verificaciones que fueron objeto de modificación.

## 5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

### “3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)*

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “...**para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos ...” en los mencionados Términos.

(...)

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

**Nota 2:** En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022), fue **TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CERO CINCO CENTAVOS (\$3.928,05)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se realizaron los siguientes ajustes: (i) **PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS:** Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética, se verifica en la evaluación individual.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

PAF-MEN3-I-104-2021					
"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S	\$ 132.670.784,00	99,8441616	0,0000000	99,8441616
2	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	\$ 132.154.974,00	99,6888268	0,0000000	99,6888268
3	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	\$ 133.678.457,00	98,3239201	0,0000000	98,3239201
4	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 134.898.124,00	96,4838506	0,0000000	96,4838506
5	JUDITH PEREA CHALÁ	\$ 127.072.134,00	95,8546741	0,0000000	95,8546741
6	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05	\$ 127.072.134,00	95,8546741	0,0000000	95,8546741
7	CONSORCIO GABRIELA PINILLOS	\$ 136.037.779,00	94,7644924	0,0000000	94,7644924
8	CONSORCIO INTERBOL 104	\$ 136.955.522,00	93,3799251	0,0000000	93,3799251

**Observación:**  
No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S** con un puntaje de **99,8441616**, un valor ofertado de **\$ 132.670.784,00** y una diferencia con el Presupuesto Estimado de **\$ 8.520.476,00**.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co) según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD  
FIDUPREVISORA S.A.**

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 1 CONSORCIO INTERBOL 104

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**PRESUPUESTO:**

**"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".**

**1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 19.970.588,00	\$ 19.970.588,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.794.412,00	\$ 3.794.412,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 23.765.000,00</b>	<b>\$ 23.765.000,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 95.118.086,00	\$ 95.118.086,00
VALOR IVA 19%	\$ 18.072.436,00	\$ 18.072.436,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 113.190.522,00</b>	<b>\$ 113.190.522,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 136.955.522,00</b>	<b>\$ 136.955.522,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 2 JUDITH PEREA CHALÁ

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**PRESUPUESTO:**

**"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".**

**1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 18.529.412,00	\$ 18.529.412,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.520.588,00	\$ 3.520.588,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 22.050.000,00</b>	<b>\$ 22.050.000,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 88.253.894,00	\$ 88.253.894,00
VALOR IVA 19%	\$ 16.768.240,00	\$ 16.768.240,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 105.022.134,00</b>	<b>\$ 105.022.134,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 127.072.134,00</b>	<b>\$ 127.072.134,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.



FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 3 INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**PRESUPUESTO:**

**"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".**

**1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 19.270.600,00	\$ 19.270.600,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.661.414,00	\$ 3.661.414,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 22.932.014,00</b>	<b>\$ 22.932.014,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 91.784.000,00	\$ 91.784.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.438.960,00	\$ 17.438.960,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 109.222.960,00</b>	<b>\$ 109.222.960,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 132.154.974,00</b>	<b>\$ 132.154.974,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 5 PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO:

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".

1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 19.492.733,00	\$ 19.492.733,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.703.619,00	\$ 3.703.619,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 23.196.352,00</b>	<b>\$ 23.196.352,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 92.842.105,00	\$ 92.842.105,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.640.000,00	\$ 17.640.000,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 110.482.105,00</b>	<b>\$ 110.482.105,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>133.678.457</b>	<b>\$ 133.678.457,00</b>
---	--------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIONES:

Una vez verificada la propuesta económica, se realiza corrección aritmética al VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) pasando de un valor ofertado de \$ 133.678.457 a un valor corregido de \$ 133.678.457, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 6 CONSORCIO GABRIELA PINILLOS

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**PRESUPUESTO:**

**"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".**

**1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 19.433.968,00	\$ 19.433.968,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.692.454,00	\$ 3.692.454,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 23.126.422,00</b>	<b>\$ 23.126.422,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 94.883.493,00	\$ 94.883.493,00
VALOR IVA 19%	\$ 18.027.864,00	\$ 18.027.864,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 112.911.357,00</b>	<b>\$ 112.911.357,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 136.037.779,00</b>	<b>\$ 136.037.779,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 7 ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**PRESUPUESTO:**

**"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".**

**1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 19.311.765,00	\$ 19.311.765,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.669.235,00	\$ 3.669.235,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 22.981.000,00</b>	<b>\$ 22.981.000,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 92.176.289,00	\$ 92.176.289,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.513.495,00	\$ 17.513.495,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 109.689.784,00</b>	<b>\$ 109.689.784,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 132.670.784,00</b>	<b>\$ 132.670.784,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 8 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO:

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".

1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 19.497.059,00	\$ 19.497.059,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.704.441,00	\$ 3.704.441,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 23.201.500,00</b>	<b>\$ 23.201.500,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 93.862.709,00	\$ 93.862.709,00
VALOR IVA 19%	\$ 7.833.915,00	\$ 7.833.915,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 111.696.624,00</b>	<b>\$ 111.696.624,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 134.898.124,00</b>	<b>\$ 134.898.124,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIONES:

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE No. 10 CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**PRESUPUESTO:**

**"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR".**

**1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoria a los diagnósticos	\$ 18.529.411,76	\$ 18.529.412,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.520.588,24	\$ 3.520.588,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNOSTICOS</b>	<b>\$ 22.050.000,00</b>	<b>\$ 22.050.000,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.050.000,00	\$ 24.500.000,00	CUMPLE	CUMPLE

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	\$ 88.253.894,12	\$ 88.253.894,00
VALOR IVA 19%	\$ 16.768.239,88	\$ 16.768.240,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 105.022.134,00</b>	<b>\$ 105.022.134,00</b>

\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LOS DIAGNOSTICOS+ INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL) :</b>	<b>\$ 127.072.134,00</b>	<b>\$ 127.072.134,00</b>
---	--------------------------	--------------------------

\$ 127.072.134,00	\$ 141.191.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.



## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
03/02/2022	\$ 3.928,05

**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 02/02/2022 22:00:43  
 Refrescar - Imprimir - Exportar

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	25 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 26 hasta el 27 de enero de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> <b>Hora: Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	31 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	02 de febrero de 2022 <b>Hora: 9:30 a.m.</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	03 de febrero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 4 de febrero de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	7 de febrero de 2022

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:



PAF-MEN3-I-104-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 141.191.260,00
Fecha evaluación:	26/01/2022
P. MAYOR:	136.955.522,00
P. MENOR:	127.072.134,00

27/01/2022	3928,05	<b>MEDIA ARITMETICA (1):</b>	\$ 132.567.488,50
		<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2):</b>	\$ 134.761.505,25
		<b>MEDIA GEOMETRICA (3):</b>	\$ 132.520.551,26
		<b>MENOR VALOR (4):</b>	\$ 127.072.134,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

VER TABLA DE RANGO
05
05
5
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERBOL 104	\$ 136.955.522,00	93,3799251	96,74	93,31	92,78	93,3799251	136.955.522,00
JUDITH PEREA CHALÁ	\$ 127.072.134,00	95,8546741	94,29	95,89	100,00	95,8546741	-
INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	\$ 132.154.974,00	99,6888268	98,07	99,72	96,15	99,6888268	-
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	\$ 133.678.457,00	98,3239201	99,20	98,25	95,06	98,3239201	133.678.457,00
CONSORCIO GABRIELA PINILLOS	\$ 136.037.779,00	94,7644924	98,11	94,69	93,41	94,7644924	136.037.779,00
ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S	\$ 132.670.784,00	99,8441616	98,45	99,77	95,78	99,8441616	132.670.784,00
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 134.898.124,00	96,4838506	99,80	96,41	94,20	96,4838506	134.898.124,00
CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05	\$ 127.072.134,00	95,8546741	94,29	95,89	100,00	95,8546741	-

	\$ 1.060.539.908,00
n=	8,00
<b>MEDIA ARITMETICA (1)=</b>	<b>\$ 132.567.488,50</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 132.567.488,50
Vmax=	136.955.522,00
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 134.761.505,25</b>
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 132.520.551,26</b>
	\$ 132.520.551,26
MAX:	\$ 136.955.522,00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 127.072.134,00</b>

PAF-MEN3-I-104-2021

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 – BOLIVAR”.

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	<b><u>ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S</u></b>	<b><u>\$ 132.670.784,00</u></b>	<b><u>99,8441616</u></b>	<b><u>0,0000000</u></b>	<b><u>99,8441616</u></b>
2	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	\$ 132.154.974,00	99,6888268	0,0000000	99,6888268
3	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	\$ 133.678.457,00	98,3239201	0,0000000	98,3239201
4	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 134.898.124,00	96,4838506	0,0000000	96,4838506
5	JUDITH PEREA CHALÁ	\$ 127.072.134,00	95,8546741	0,0000000	95,8546741
6	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 05	\$ 127.072.134,00	95,8546741	0,0000000	95,8546741
7	CONSORCIO GABRIELA PINILLOS	\$ 136.037.779,00	94,7644924	0,0000000	94,7644924
8	CONSORCIO INTERBOL 104	\$ 136.955.522,00	93,3799251	0,0000000	93,3799251

**Observación:**

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S** con un puntaje de **99.8441616**, un valor ofertado de **\$ 132.670.784,00** y una diferencia con el Presupuesto Estimado de **\$ 8.520.476,00**.